

ACTA N° 7 REUNIÓN PARITARIA

En la ciudad de Tandil, Biblioteca Central Campus Universitario, siendo las 11:00 horas del día 1 de diciembre de 2021 se reúne la Comisión Negociadora de Nivel Particular.

Por la UNCPBA - PARTE EMPLEADORA – Prof. Alicia Spinello, Prof. Mabel Pacheco y Prof. Gabriela Gamberini, y por ADUNCe - PARTE GREMIAL- Prof. Verónica Gargiulo, Dr. Marcelo Stipcich y Dr. Pablo Molina.

En primer lugar, se menciona que previo acuerdo entre las partes se decidió adelantar al día de hoy, la reunión prevista en el Acta N° 6, para el día 7 de diciembre de 2021.

En segundo lugar, se tratan los pedidos de reconsideración recibidos entre los días 15 de noviembre de 2021 al martes 24 de noviembre de 2021 como se estableció en el Acta N° 6 de esta Comisión. Las notas recibidas de los/las docentes interesados/interesadas y/o las solicitudes así como la información impartida por las Unidades Académicas se adjuntan en la presente Acta como ANEXO 1.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

- Gastaldi, Juan Pablo. Se detecta que el docente cuenta con un cargo ordinario, por consiguiente, y en acuerdo a la condición establecida en el Acta N° 3 inc. 2, es excluye del listado del GRUPO C de la Facultad de Ciencias Económicas que consta en el ANEXO 1 del Acta N° 6.
- Raffaelli, Pablo; Richon, Elisa y Varela, Francisco Javier integrantes del GRUPO C de la Facultad de Ciencias Económicas, se excluyen del listado por encontrarse afectados a programas especiales en la Unidad Académica.
- Zarini, Osvaldo Martín. Ante el pedido de reconsideración presentado por el docente y luego del análisis pertinente, se ratifica su pertenencia al GRUPO C en función de lo establecido en el Acta Paritaria N° 4 Art.1-B.
- Pérez Pinto, Dolores. Se rectifica la pertenencia de la docente, en función de lo establecido en el Acta Paritaria N° 4 Art.1-B, asignándola al GRUPO C.

FACULTAD DE ARTE

- Llano, Fátima Rocío. Se rectifica la ubicación en el GRUPO B del listado de la Facultad de Arte, en función de lo establecido en el Acta Paritaria N° 4 Art.1-B, asignándola al GRUPO C.

FACULTAD DE EXACTAS

- Menchón, Martín Alejandro. El docente ha presentado la renuncia al cargo de Ayudante interino, por consiguiente, es excluido del listado de la Facultad de Ciencias Exactas que consta en el ANEXO 1 del Acta N° 6.

FACULTAD DE VETERINARIAS

- Martinenghi, Liliana Irene. La docente ha presentado la renuncia al cargo de Ayudante interina, por consiguiente, es excluida del listado de la Facultad de Ciencias Veterinarias que consta en el ANEXO 1 del Acta N° 6.

FACULTAD DE INGENIERÍA

- Saavedra, Horacio. El docente ha presentado la renuncia al cargo de Adjunto interino, por consiguiente es excluido del listado de la Facultad de Ingeniería que consta en el ANEXO 1 del Acta N° 6

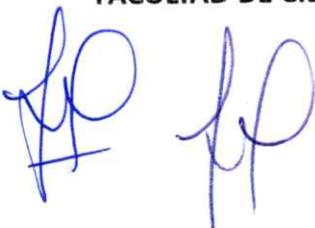
FACULTAD DE DERECHO

- Bracco, Mariana. Por omisión en el listado del Acta Paritaria N° 6 y en función de lo establecido en el Acta Paritaria N° 4 Art.1-B, se la incluye en el GRUPO C.

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

- Maroni, Carlos Germán. El docente ha presentado la renuncia al cargo de Ayudante interino, por consiguiente es excluido del listado de la Facultad de Ciencias de la Salud que consta en el ANEXO 1 del Acta N° 6.

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES



- Mathieu, María Gladys. En función de lo establecido en el Acta Paritaria N° 4 Art.1-B, se la ratifica en el GRUPO B.
- Brenda, Bahl. Ante el pedido de reconsideración presentado por la docente y luego del análisis pertinente, se ratifica su pertenencia al GRUPO C en función de lo establecido en el Acta Paritaria N° 4 Art.1-B.

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

- Mathieu, María Gladys. Se rectifica la ubicación en el GRUPO C del listado en función de lo establecido en el Acta Paritaria N° 4 Art.1-B, asignándola al GRUPO B.

En función de los pedidos de reconsideración y las resoluciones alcanzados por la Comisión Negociadora de Nivel Particular, se rectifica el listado del ANEXO 1 correspondiente al Acta Paritaria N° 6, y se presenta el listado definitivo de la presente Acta como ANEXO 2.

Se establece que la próxima Reunión Paritaria será el día 23 de febrero a las 10 horas en la Sede de Rectorado de la UNICEN.

Se firman tres copias de la presente Acta distribuidas entre la PARTE EMPLEADORA, PARTE GREMIAL y el Ministerio de trabajo de Nación

Siendo las 13.45 h se concluye la reunión.



Lic. GABRIELA GAMBERINI
DECANA
Facultad de Ciencias Sociales
U.N.C.P.B.A.



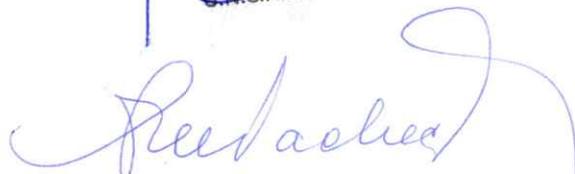
Prof. ALICIA SPINELLO
VICERRECTORA
U.N.C.P.B.A.



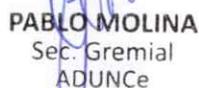
Verónica Gargiulo
Secretaria General
ADUNCe



MARCELO STIPCICH
Secretario Adjunto
A.D.U.N.Ce.



Prof. MABEL PACHECO
SECRETARIA ACADEMICA
UNCPBA.



PABLO MOLINA
Sec. Gremial
ADUNCe

ANEXO I



Tandil, 19 de noviembre de 2020.-

SRA. SECRETARIA ACADEMICA:

Que vengo en legal tiempo y forma, a formular el pedido de reconsideración de mi situación académica, conforme fuera previsto en el Acta Paritaria n° 6 celebrada con fecha 12-11-2021.-

Que concretamente, por un involuntario error se me incluyó en el "GRUPO C" de los listados de ingreso a Carrera Académica, cuando en rigor de verdad, conforme surge de la certificación de tareas que en este acto acompaño, debí ser incluido en el "GRUPO B".-

Ello pues, ingresé como Docente Interino en la Facultad de Ciencias Económicas, el 01/04/2015, habiendo cumplido 5 (cinco) años de antigüedad el 31/03/2020.-

Consecuentemente, al alcanzar los 5 (cinco) años de antigüedad el 31/03/2020, corresponde mi inclusión en el "GRUPO B", situación que peticiono en este acto.-

Atte.-


.....
Dr. OSVALDO MARTIN ZARINI
ABOGADO

Recibido

19/11/2021


Prof. MABEL PACHECO
SECRETARIA ACADEMICA
UNCPBA.



CERTIFICACIÓN DE TAREAS

ZARINI, OSVALDO MARTIN

CERTIFICO QUE: **ZARINI, OSVALDO MARTIN**

Legajo: 6882

Tipo y Nro. Doc: DNI 29.375.023

CUIL: 20-29375023-9

Fecha Nacimiento: 05/02/1982

Calle: PINTO

Nro.: 1142 **Piso:** PB **Dpto.:** A

CP: 7000 - TANDIL

Provincia: Buenos Aires **Tel:** 0249 -

Email: osvaldo.zarini@rec.unicen.edu.ar

Celular: 0249 - 154633429

se desempeña/ñó como personal de esta Institución en un todo de acuerdo al siguiente detalle:

DEPENDENCIA	CATEGORIA(SUBROGA)	DEDIC/AGRUP	CARACTER	EMITE RESOL.	NRO.	DESDE	HASTA
Rectorado	CONTRATO EN PESOS	Administrativo	No Docente-CONT	Rectorado	556	01/05/2009	30/06/2009
Rectorado	CONTRATO EN PESOS	Administrativo	No Docente-CONT	Rector	857	01/07/2009	31/10/2009
Rectorado	CONTRATO EN PESOS	Administrativo	No Docente-CONT	Rectorado	1433	01/11/2009	31/03/2010
Rectorado	CONTRATO EN PESOS	Administrativo	No Docente-CONT	Rectorado	401	01/04/2010	31/08/2010
Rectorado	Cat 7 CCT Dto.366/06	Administrativo	No Docente-CONT	Rectorado	1243	01/09/2010	30/09/2010
Rectorado	Cat 7 CCT Dto.366/06	Administrativo	No Docente-CONT	Rectorado	1466	01/10/2010	31/03/2011
Rectorado	Cat 7 CCT Dto.366/06	Administrativo	No Docente-CONT	Rectorado	318	01/04/2011	30/09/2011
Rectorado	Cat 7 CCT Dto.366/06 (204)	Administrativo	No Docente-PERM	Rectorado	1596	01/10/2011	04/01/2017
Facultad de Cs. Económicas	AYUDANTE 1 AD HON	AD-HONOREM	Docente-ADHO	Consejo Académico	35	01/04/2015	30/09/2015
Facultad de Cs. Económicas	AYUDANTE 1 AD HON	AD-HONOREM	Docente-ADHO	Consejo Académico	172	01/10/2015	31/03/2016
Facultad de Cs. Económicas	AYUDANTE 1 AD HON	AD-HONOREM	Docente-ADHO	Consejo Académico	65	01/04/2016	30/09/2016
Facultad de Cs. Económicas	AYUDANTE 1 AD HON	AD-HONOREM	Docente-ADHO	Decanato	183	01/10/2016	31/03/2017
Rectorado	Cat 2 CCT Dto.366/06	Profesional	No Docente-PERM	Rectorado	1827	05/01/2017	31/05/2019
Facultad de Cs. Económicas	Ayudante de 1ra.	Simple	Docente-INTE	Consejo Académico	33	01/04/2017	30/09/2017
Facultad de Cs. Económicas	Ayudante de 1ra.	Simple	Docente-INTE	Consejo Académico	156	01/10/2017	31/03/2018
Facultad de Cs. Económicas	Ayudante de 1ra.	Simple	Docente-INTE	Consejo Académico	23	01/04/2018	30/09/2018



CERTIFICACIÓN DE TAREAS

ZARINI, OSVALDO MARTIN

DEPENDENCIA	CATEGORIA(SUBROGA)	DEDIC/AGRUP	CARACTER	EMITE RESOL.	NRO.	DESDE	HASTA
Facultad de Cs. Económicas	Ayudante de 1ra.	Simple	Docente-INTE	Decanato	131	01/10/2018	31/03/2019
Facultad de Cs. Económicas	Ayudante de 1ra.	Simple	Docente-INTE	Consejo Académico	31	01/04/2019	31/03/2020
Rectorado	Cat 1 CCT Dto.366/06	Profesional	No Docente-PERM	Rectorado	869	01/06/2019	
Facultad de Cs. Económicas	Ayudante de 1ra.	Simple	Docente-INTE	Decanato	32	01/04/2020	31/03/2021
Facultad de Cs. Económicas	Ayudante de 1ra.	Simple	Docente-INTE	Decanato	45	01/04/2021	30/06/2021
Facultad de Cs. Económicas	Ayudante de 1ra.	Simple	Docente-INTE	Decanato	87	01/07/2021	31/03/2022

Sin uso de Licencia

(*) Las licencias detalladas corresponden al cargo descripto en el renglón anterior.

Se extiende el presente, que sello y firma en la ciudad de TANDIL, a 17 días del mes de Noviembre del año 2021 a solicitud del interesado y a los efectos de su presentación ante las autoridades que correspondan.


Firma y Sello Responsable

PEDRO MÁLAGA
Resp. Sector Personal
U.N.C.P.B.A.

Zimbra:

mugarte@rec.unicen.edu.ar

Paritaria Docentes Interinos FCE

De : Miguel Lissarrague
<miguel.lissarrague@econ.unicen.edu.ar>

lun, 29 de nov de 2021 09:35

4 ficheros adjuntos

Asunto : Paritaria Docentes Interinos FCE

Para : mabelapacheco <mabelapacheco@gmail.com>, MONICA LILIANA UGARTE <mugarte@rec.unicen.edu.ar>, Miguel Lissarrague <miguel.lissarrague@gmail.com>, Decano FCE <decano@econ.unicen.edu.ar>

Mabel, te solicito la consideración de los aspectos incluidos en la presente que ya te comenté en forma telefónica, si lo consideran necesario lo enviaremos por nota desde la Facultad.

Asimismo te solicito que se lo hagas llegar a los representantes del Gremio Docente, Prof. Verónica Gargiulo y Prof. Marcelo Stipcich.

Por la presente ratificamos los puntos informados en mi correo electrónico de fecha 22/09/2021 que, en función de lo acordado en la reunión, debían considerarse para cerrar el acta del 10/09/2021 y que de la lectura del acta referida, enviada al Sr. Decano el 23/11/2021 surge que, algunos aspectos, no han sido considerados.

Quiero resaltar que al desconocer el contenido del Acta de referencia hasta el 23/11/2021, esta es la primera oportunidad para dejar en claro el sustento de las observaciones efectuadas verbalmente durante la reunión y por el correo electrónico citado.

Con relación a la Docente Pérez Pinto, Dolores y a los Docentes Zarini, Osvaldo y Provasi, Marcos entendemos que atendiendo a la redacción del punto 1) del Acta Paritaria N° 4 no encuadrarían en la calificación definida como B habida cuenta que el mismo establece que la antigüedad de los docentes debe estar comprendida entre los seis (6) y diez (10) años. Ese fue el criterio que llevamos a la reunión de la Facultad con los miembros paritarios. No obstante que el texto referenciado del Acta Paritaria N° 4 se considera conocido, a continuación se transcribe el texto de referencia.

B - INGRESO MEDIANTE EVALUACIÓN CERRADA (sin oponentes): Docentes que al 1 de Abril 2020 tengan entre **seis (6) y diez (10) años de antigüedad**. En este caso serán evaluados en el mismo cargo que ostentan al momento de la firma de la primer Acta Paritaria (15 de octubre de 2019)

A modo de conclusión respecto de estos casos:

- La Docente Pérez Pinto, Dolores no podría considerarse incluida en el punto B ya que no alcanza los 6 años de antigüedad y tampoco en el punto C ya que supera los 5 años límite superior para la categoría C.
- Los Docentes Zarini, Osvaldo y Provasi, Marcos tampoco podrían considerarse incluidos en el punto B ya que no alcanzan los 6 años de antigüedad.

Evidentemente la situación indefinida planteada con relación a la Docente Pérez Pinto, Dolores carece de toda lógica y evidentemente afecta los derechos de la docente y del resto de los docentes que se encuentren en similares circunstancias, pero a efectos de resolverla, en nuestra opinión, si existe acuerdo entre los paritarios se debería realizar una adenda al

Acta N° 4 que resuelva la situación bajando límite inferior de la Categoría B (de 6 años a 5) o subiendo el de la C (de 5 años a 6) evitando forzar una solución.

En el supuesto caso en que se resuelva bajando límite inferior de la Categoría B (de 6 años a 5) Pérez Pinto, Dolores quedaría incluida en la Categoría B y los otros dos docentes seguirían en la Categoría C por un día, por lo que **se debería considerar una excepción** respecto de la cual nuestra Facultad no tendía.

Con relación a los docentes Richon, Elisa; Raffaelli, Pablo y Varela, Francisco, tal cual lo expresé en la reunión, desde el inicio de sus designaciones interinas encuadran en el art. 15 del CCT habida cuenta de la temporalidad de las designaciones ya que se asignan con el objeto de realizar el doctorado y su consolidación está sujeta a la conclusión de la formación doctoral, no obstante que la temporalidad pueda exceder los plazos previstos en el artículo citado roque se trata de una situación especial que a efectos de ponerla en contexto nos permitimos ampliar los comentarios efectuados en nuestro correo del 22/09/2021.

- Con fecha 25 de noviembre de 2015 se dicta la Resolución de Consejo Académico N° 221/2015 –que se adjunta a la presente- por medio de la cual se efectúa la convocatoria para dos becas doctorales para la Iniciación a la Investigación en el área de Contabilidad, Auditoría y Costos.

La convocatoria fue abierta y se extendió hasta inicios del mes de marzo de 2016, como resultado de la convocatoria, las entrevistas y las demás instancias inherentes al proceso de selección de becarios, resultaron seleccionados, en lugar de dos los tres becarios Richon, Elisa; Raffaelli, Pablo y Varela, Francisco.

- Con fecha 1 de junio de 2016 se dicta la Resolución de Consejo Académico N° 128/2016 –que se adjunta a la presente- por medio de la cual se otorga una Beca en la Investigación en el Área de Contabilidad, Auditoría y Costos con una carga horaria de 40 hs. semanales a los tres docentes Richon, Elisa; Raffaelli, Pablo y Varela, Francisco.

El periodo de asignación de esta Beca fue de tres (3) años contados a partir del 1º de junio de 2016 con posibilidad de ser renovadas por otros dos (2) años, y la vigencia de la misma estará sujeta al cumplimiento de las obligaciones académicas, lo cual incluye el cursado de un Programa Doctoral considerando cumplidas sus obligaciones cuando el Director asignado otorga la calificación de satisfactorio en su informe anual, para todos los aspectos se adoptan criterios similares a los que utilizan los organismos del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología, en sus convocatorias a becas de formación de recursos humanos para la investigación

El objetivo es que estas Becas contribuyan al fortalecimiento de las actividades científico-tecnológicas en el área de Contabilidad, Auditoría y Costos, que resulta prioritaria para el desarrollo académico de la Facultad, no obstante el esfuerzo institucional para mejorar el posicionamiento estratégico de nuestra Facultad, con vistas a futuros procesos de acreditación y categorización de las carreras de grado y de postgrado en el Área de Contabilidad, Auditoría y Costos.

- Con fecha 29/08/2018 por medio de la Resolución de Consejo Académico N° 109/2018 –que se adjunta a la presente- no obstante haberla adjuntado a nuestro correo electrónico del 22/09/2021 se los designa a los tres en el cargo de Ayudante diplomado con una dedicación exclusiva.

Este cambio en la designación de los becarios obedece a la necesidad de modificar el inciso del gasto involucrado, las becas se imputaban al inciso 5 (integran los gastos de funcionamiento), y su designación docente implicó la afectación al inciso 1. Con este cambio la remuneración se mantiene equivalente, pero se liberan fondos afectados a funcionamiento.

Como claramente surge de los considerandos de la Resolución referida con este cambio de designación, mantienen los compromisos de su designación original como becarios del sistema científico que se desempeñan en la Facultad incluyendo sus obligaciones docentes y de extensión cuando corresponda y la consolidación de su dedicación en el marco de la Carrera Académica sólo podrá tener lugar una vez que los becarios hayan culminado efectivamente su proceso de formación doctoral obteniendo el título de Doctor. En particular y de acuerdo al artículo 2º de la Resolución de Consejo Académico N° 128/2016, la vigencia de la presente designación finalizará el 31 de mayo de 2019 y estará sujeta al cumplimiento de las obligaciones académicas, lo cual incluye el cursado de un Programa Doctoral.

De lo expuesto resulta evidente que se trata de situaciones especiales asimilables a las descriptas en el art. 15 del CCT, cuando hace referencia a **y/u otras situaciones que impliquen la temporalidad de las mismas** más allá que la conclusión de la formación doctoral a que se hace referencia en todo momento, insumirá un plazo mayor a previsto en el art del CCT citado.

- A partir de la resolución anterior se vienen renovando las designaciones tal como se ha demostrado con el dictado de la Resolución de Decanato N° 074/2021 del 31 de mayo de 2021 –que se adjunta a la presente- no obstante haber adjuntado la misma a nuestro correo electrónico del 22/09/2021.

Del detalle precedente a nuestro entender es claro que se trata de una situación temporal y con un objetivo específico, razón por la cual los docentes Raffaelli, Pablo y Varela, Francisco **no encuadran en paritaria** dado su encuadre en el artículo del convenio colectivo citado debiendo considerarse la excepción al tiempo establecido en el mismo ya que cualquier proceso de formación doctoral excede con creces dicho plazo.

Por otra parte si consideramos que la fecha de designación en el cargo de Ayudante diplomado fue el 29/08/2018 al 01/04/2020 habrían acumulado una antigüedad de algo más de 19 meses, no habiendo cumplido a la fecha el período de 3 años fijado en el Convenio Colectivo.

Un capítulo aparte merece Richon, Elisa porque en 04/2020 renuncia a esa dedicación ya que resuelve no continuar con la formación doctoral y la FCE la designa con un Diplomado simple a partir del 01/05/2020. En este caso todas las designaciones anteriores fueron una consecuencia de la situación especial descripta razón por la cual **no se encuadraría en paritaria** porque al 01/04/2020 no había sido designada.

A modo de conclusión ninguno de estos tres casos deberían considerarse encuadrados en la paritaria.

Quedo a disposición para aclarar cualquier aspecto vinculado con el presente.

Saludos cordiales.


Cr. Miguel Lissarrague

Escribir es derrotar a la palabra. Osvaldo M. Arrieta



rca109 Designaciones becarios.pdf

204 KB



rca128 Designacion Becarios Investigacion departamento de contabilidad

(gdabos).pdf

200 KB



rca221 Becas Doctoral de Iniciacion a la Investigacion.pdf

196 KB



rd074 Prórroga designaciones interinas Raffaelli Varela.pdf

235 KB

Tandil, 24 de noviembre de 2021

Señora
Secretaria Académica de la
UNICEN
Prof. Mabel Pacheco
S _____ / _____ D

_____ Me dirijo a Ud. a los efectos de solicitar rectificación del Acta N° 6/01-09-21, de reunión de paritaria, donde se establece la nómina de ordinarizaciones pertenecientes a la Facultad de Arte. En la mencionada acta, la docente **LLANO, Fátima Rocío (DNI. 31.227.507)** consta en el **Grupo B**.

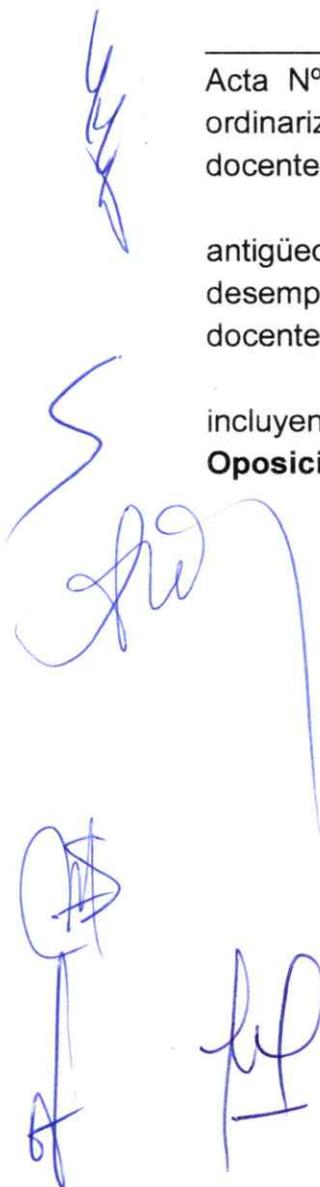
Según consta en el sistema MAPUCHE, posee una antigüedad docente total de 8 años. De acuerdo al análisis de antigüedades de desempeño docente en UNICEN, en carreras de grado ad honorem o rentado, la docente contaba con una antigüedad menor a 6 (seis) años al 31-03-20.

Por tal motivo, solicitamos la rectificación correspondiente, incluyendo a la mencionada docente en el **Grupo C - Concurso Público de Oposición y Antecedentes Abierto-**

Sin otro particular la saludamos muy atentamente.




Prof. MARISA RODRIGUEZ
Secretaria Académica
Facultad de Arte
U.N.C.P.B.A.



Estimada Sra. Secretaria Académica
Mg. Claudia Marinelli,

A día de hoy me encuentro en Barcelona realizando una pasantía en la Universidad de Barcelona y finalizando la redacción la tesis de doctorado del DMCI.

Una vez entregada y defendida la misma, he decidido quedarme a vivir en España por lo que **no continuaré con el cargo de ayudante interino**. Tengo planeado seguir realizando colaboraciones a distancia con la Fac. de Cs. Exactas y en especial el INTIA.

Ante cualquier duda estoy a su disposición

La saludo atte.

The image shows several handwritten signatures. On the left side, there are four distinct signatures in blue ink, arranged vertically. To the right of these, there is a large, bold signature in black ink that spans across the middle of the page. The black signature is highly stylized and appears to be a name or set of initials.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS**



Tandil, 12 de noviembre de 2021.-

RESOLUCION N° 249/2021.-

VISTO:

La reunión de Consejo Académico del día de la fecha y;

CONSIDERANDO:

Que en el transcurso de la misma se dio tratamiento a una nota presentada por el Secretario Académico Dr. Antonio Felipe.

Que por la misma eleva la nota la docente Martinengui Liliana Irene, quien solicita renuncia en su cargo de Ayudante Diplomado con dedicación Simple, en el Departamento de Ciencias Biológicas de nuestra unidad académica, por razones de índole particular.

Que no hubo objeciones por los señores consejeros académicos.

POR ELLO y en uso de sus atribuciones el Consejo Académico de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires,

RESUELVE

Art.1) Dar de baja a la docente Martinengui, Liliana Irene (DNI: 24.339.115), en el cargo Interino de Ayudante Diplomado dedicación Simple, al 31 de enero de 2022.-

Art.2) Regístrese, comuníquese, notifíquese y archívese.

Tandil, 25 de Octubre de 2021

Sra. Jefa del Departamento de Ciencias Biológicas

Facultad de Ciencias Veterinarias

Dra. María Cecilia García.

S / D

De mi consideración,

Me dirijo a usted a efectos de hacerle saber que he tomado la decisión de renunciar a la cátedra de Inglés técnico en las Carreras de Medicina Veterinaria y Licenciatura en Alimentos en donde me desempeño con el cargo de Ayudante de Primera Diplomado desde diciembre de 2018.

Por la presente hago efectiva la presentación de mi renuncia por causas particulares con fecha 31 de enero de 2022.

Asimismo, quiero agradecer por estos tres años trabajados en la Facultad donde crecí como profesional y como persona.

Sin otro particular, la saludo atentamente.

Lic. Liliana Martinenghi

DNI 24339115

Visto


Dra. Ma. Cecilia Garcia
Jefa Dpto. Cs. Biológicas






Olavarría, **08 NOV 2021**

RES.FAC.ING.N° 422/21

VISTO

La nota presentada por el Ing. Horacio Saavedra, y que fuera visada por Secretaría Académica, y;

CONSIDERANDO

Que por la misma presenta su renuncia, por razones particulares, al cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Simple, carácter Interino que posee en el Departamento de Ingeniería Electromecánica, Area Mecánica, con asignación de funciones en: "Mecánica Industrial (E17.3)" y en los Cursos Electivos "Mantenimiento Industrial" y "Transporte Mecánico", a partir del 08/11/21;

Que la Decana, Ad-Referéndum del Consejo Académico, acepta la renuncia;

POR TODO ELLO

En uso de las atribuciones conferidas por el Estatuto de la Universidad, aprobado por Resolución Ministerial N°2672/84 y modificado por la Honorable Asamblea Universitaria;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

Artículo 1°: Acéptese, Ad-Referéndum del Consejo Académico, la renuncia del Ing. Horacio SAAVEDRA (DNI13941613) en el cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Simple, carácter Interino que posee en el Departamento de Ingeniería Electromecánica, a partir del día 08/11/21.

Artículo 2°: Comuníquese, notifíquese, regístrese y archívese.


Mg. **MARIA HAYDEE PERALTA**
DECANA
FACULTAD DE INGENIERIA
U.N.C.P.B.A.

Olavarría, 16/09/2021
Resolución de Decanato N° 060/2021

VISTO

La presentación efectuada por el Médico Carlos Germán MARONI el 16 de septiembre de 2021 mediante la cual interrumpe la licencia por Razones Particulares sin goce de haberes y renuncia a su cargo de Ayudante Diplomado en carácter interino con Dedicación Simple.

CONSIDERANDO

Que el Médico Carlos Germán MARONI fue designado como Ayudante Diplomado interino con dedicación Simple con fecha 01/04/2021 hasta 30/09/2021, Res. Dec. N° 17/21, ratificada por el Consejo Académico (Res. C.A. N° 01/21).

Que goza de la licencia por Razones Particulares sin goce de sueldo desde el día 1 de junio de 2021 (Res. Dec. N° 36/2021)

Que el docente ha desempeñado el cargo con empeño, dedicación y profesionalismo la tarea encomendada, obedeciendo su renuncia a razones particulares.

Que la presente resolución se dicta "ad referéndum" del Consejo Académico de esta Facultad.

POR ELLO

En uso de las atribuciones conferidas por el Estatuto de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires,

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DE LA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Finalizar la licencia por Razones Particulares sin goce de haberes a partir del día 16 de septiembre de 2021.



**FACULTAD DE
CIENCIAS DE LA SALUD**
UNICEN | OLAVARRÍA



UNICEN
Universidad Nacional del Centro
de la Provincia de Buenos Aires

(X RENUNCIA)

ARTÍCULO 2º: Dar de baja, *ad referendum* del Consejo Académico, al Médico Carlos Germán MARONI (DNI 18.431.116) de su cargo como Ayudante Diplomado, con dedicación simple y carácter interino, en la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 16 de septiembre de 2021.

ARTICULO 3º: Registrar, notificar, comunicar y archivar.

Dr. Héctor Oscar Trebucq
Decano

Facultad de Ciencias de la Salud
Universidad Nacional del Centro
de la Provincia de Buenos Aires

24 de noviembre de 2021

A gremio ADUNCE, ante quien corresponda.

Estimado/a:

Me comunico a fin de informarles mi situación como docente de la Facultad de Ciencias Sociales de la UNICEN. Atendiendo a lo aprobado en la última paritaria docente respecto al artículo nro. 73 del convenio colectivo de trabajo y teniendo en cuenta mi antigüedad de 6 años en la cátedra de Problemáticas de la Teoría Social es que me encuentro en la categoría grupo B para la ordinarización de mi cargo.

Adjunto a la presente carta mi número de legajo y quedo a disposición para las gestiones requeridas.

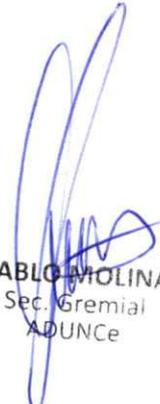
Sin otro particular saluda muy atte.


Lic. BRENDA BAHL
ANTROPOLOGA

DNI: 37.790.945
Docente auxiliar de la FACSO

Antigüedad al 31/03/2020 =
Aq (2020). 5 años y 3 meses.

Aplica a la categoría del grupo C.
(se ratifica su ubicación)


PABLO MOLINA
Sec. Gremial
ADUNCE


Lic. GABRIELA GAMBERINI
DECANA
Facultad de Ciencias Sociales
U.N.C.P.B.A.


Verónica Gargiulo
Secretaria General
ADUNCE


Prof. MABEL PACHECO
SECRETARIA ACADEMICA
U.N.C.P.B.A.


Prof. ALICIA SPINELLO
VICERRECTORA
U.N.C.P.B.A.


MARCELO STIPCICH
Secretario Adjunto
A.D.U.N.Ce

ANEXO II

Facultad de Agronomía

GRUPO C

APELLIDO Y NOMBRE	CARGO	DEDIC.	COND.	FAC.
Chindamo, Micaela	JTS1	SIMP	INTE	AGRO
Domínguez, Gastón	AY11	SEMI	INTE	AGRO
Rodríguez, Damián	AY1S	SEMI	INTE	AGRO

Facultad de Arte

Grupo A

APELLIDO Y NOMBRE	CARGO	DEDIC.	COND.	FAC.
ARIAS, VALERIA GUILLERMINA	JTS1	SIMP	INTE	ARTE
ARIAS, VALERIA GUILLERMINA	JTS1	SIMP	INTE	ARTE
TROIANO, MARTA	AY11	SIMP	INTE	ARTE
TROIANO, MARTA	AY1S	SEMI	INTE	ARTE
BROWN, CARLOS ABEL	AY1S	SEMI	INTE	ARTE
PEDRO, MARIA GABRIELA	AY1S	SEMI	INTE	ARTE
RAMIREZ, SARA LORENA	AY1S	SEMI	INTE	ARTE
SANCHEZ, ANGEL ROBERTO	ADJS	SEMI	INTE	ARTE

Grupo B

APELLIDO Y NOMBRE	CARGO	DEDIC.	COND.	FAC.
SILVATICI, GERARDO RODOLFO	ADJS	SEMI	INTE	ARTE
SPIVAK, NORA	ADJ1	SIMP	INTE	ARTE
GONZALEZ GIRODO, MATIAS	AY11	SIMP	INTE	ARTE
GOMEZ, MARIA AGUSTINA	AY11	SIMP	INTE	ARTE
DIAZ DELFINO, IGNACIO	AY11	SIMP	INTE	ARTE
FERREYRO, ROCIO	AY11	SIMP	INTE	ARTE
GIACOMELLI, DANIEL ADRIAN	AY11	SIMP	INTE	ARTE
MARIANO, MAGALI	AY11	SIMP	INTE	ARTE
ZARINI, MARIA EMILIA	AY11	SIMP	INTE	ARTE
GARCIMUÑO, MAYRA	AY11	SIMP	INTE	ARTE

Grupo C

APELLIDO Y NOMBRE	CARGO	DEDIC.	COND.	FAC.
MONTAGNA, JESICA LUCIA	AY11	SIMP	INTE	ARTE
CAPRIN DAL SASSO, ELIO HUGO	AY11	SIMP	INTE	ARTE
LLANO, FATIMA ROCIO	AY11	SIMP	INTE	ARTE
NIETO FARIAS, SEBASTIAN	AY11	SIMP	INTE	ARTE
NIETO FARIAS, SEBASTIAN	AY11	SIMP	INTE	ARTE
PETRINI, MATIAS ANDRES	AY11	SIMP	INTE	ARTE
LUNA FUENMAYOR, GABRIELA CRIST	ADJS	SEMI	INTE	ARTE

Facultad de Derecho

Grupo A

APELLIDO Y NOMBRE	CARGO	DEDIC.	CONDICIÓN	FAC
GIOSA, MARIA JULIA	JTS1	SIMP	INTE	DERE
PIANTA, WALTER JAVIER	ADJ1	SIMP	INTE	DERE
MEO RODRIGUEZ, MARIA LUCRECIA	JTS1	SIMP	INTE	DERE

Grupo B

APELLIDO Y NOMBRE	CARGO	DEDIC.	CONDICIÓN	FAC
ENDERE, MARIA DEL ROSARIO	JTS1	SIMP	INTE	DERE
LAPENTA, ALICIA MARTA (*)	JTS1	SIMP	INTE	DERE
FERNANDEZ GARCIA, AUGUSTO MATI	JTS1	SIMP	INTE	DERE
CHANFREAU, GABRIELA CECILIA	JTS1	SIMP	INTE	DERE

Grupo C

APELLIDO Y NOMBRE	CARGO	DEDIC.	CARÁCTER	FAC
BRACCO, MARIANA	AY1S	SEMI	INTE	DERE
DUQUELSKY GOMEZ, DIEGO JAVIER	TIT1	SIMP	INTE	DERE
MARMETO, ESTEBAN	JTS1	SIMP	INTE	DERE
RIVERA, PAULA GABRIELA	JTS1	SIMP	INTE	DERE
ORMAR, CAMILA AGUSTINA	AY1S	SEMI	INTE	DERE
MALACALZA, LAURANA	ADJ1	SIMP	INTE	DERE

(*) Lapenta, Alicia Mirta: se encuentra en condiciones de iniciar su trámite jubilatorio, informado a recursos humanos de la unidad académica que lo comenzará en los próximos meses. Por lo tanto, se considera innecesaria la apertura de su concurso.

Facultad de Ciencias Económicas

Grupo A

APellido y Nombre	CARGO	DEDIC	CARACT	FAC
ALONSO BAFICO, HERNAN	ASO1	SIMP	INTE	ECON
GUADAGNA, GUILLERMO JUAN	ASO1	SIMP	INTE	ECON

Grupo B

APellido y Nombre	CARGO	DEDIC	CARACT	FAC
CANDIA, VANESA CAROLINA	AY11	SIMP	INTE	ECON
GOMEZ, JAVIER ERNESTO	AY11	SIMP	INTE	ECON
LAGOUTTE, GUSTAVO ENRIQUE	AY11	SIMP	INTE	ECON
MARZORATTI, MAURO	AY11	SIMP	INTE	ECON

Grupo C

APellido y Nombre	CARGO	DEDIC	CARACT	FAC
AMORES, NORBERTO DANIEL	AY11	SIMP	INTE	ECON
AMORES, NORBERTO DANIEL	AY11	SIMP	INTE	ECON
BARBIERI, ARTURO ANDRES	AY11	SIMP	INTE	ECON
COBO, ALVARO MARTIN	AY11	SIMP	INTE	ECON
COBO, ALVARO MARTIN	AY11	SIMP	INTE	ECON
DE VITO, MARIA FLORENCIA	AY11	SIMP	INTE	ECON
DI GIANO, ALEJANDRA	AY11	SIMP	INTE	ECON
FARCY, LAURA VIOLETA	AY11	SIMP	INTE	ECON
ISERN, ANDREA NATALIA	JTS1	SIMP	INTE	ECON
MANDIOLA, MARIA VERONICA	AY11	SIMP	INTE	ECON
MARCELO, JOSEFINA	AY11	SIMP	INTE	ECON
MARTINEFSKI, MARIA INES	AY11	SIMP	INTE	ECON
MAUHOURLAT, MAGDALENA	AY11	SIMP	INTE	ECON
OCHOA, MARIA LUCRECIA	JTS1	SIMP	INTE	ECON
PEREZ PINTO, DOLORES	AY11	SIMP	INTE	ECON
PROVASI, MARCOS RAUL	AY11	SIMP	INTE	ECON
RAMOS, LISANDRO HUGO	AY11	SIMP	INTE	ECON
RODRIGUEZ, JUAN ANDRES	AY11	SIMP	INTE	ECON
SBERGAMO, AGUSTINA LEONELA	AY11	SIMP	INTE	ECON
ZARINI, OSVALDO MARTIN	AY11	SIMP	INTE	ECON

Facultad de Ciencias Exactas

Grupo A

APELLIDO Y NOMBRE	CARGO	DEDIC	COND	FAC
AGUIRRE, EMILIO ANDRES	AY11	SIMP	INTE	EXAC
AGUIRRE, EMILIO ANDRES	AY11	SIMP	INTE	EXAC
FERREYRA, MARIO CESAR	JTS1	SIMP	INTE	EXAC
GABRIELE, NORBERTO ADRIAN	ADJ1	SIMP	INTE	EXAC

Grupo B

APELLIDO Y NOMBRE	CARGO	DEDIC	COND	FAC
ALONSO, MANUEL	AY11	SIMP	INTE	EXAC
ANDRADE, FACUNDO JOSE	AY11	SIMP	INTE	EXAC
ANTUNEZ, MATIAS ANTONIO	AY11	SIMP	INTE	EXAC
CARLSKI, SANTIAGO	AY11	SIMP	INTE	EXAC
DAZEO, NICOLAS IGNACIO	AY11	SIMP	INTE	EXAC
DUANA, JUAN SEBASTIAN	AY11	SIMP	INTE	EXAC
GARCIMUÑO, MAYRA	JTS1	SIMP	INTE	EXAC
IMERONI, GERMAN	AY11	SIMP	INTE	EXAC
PEREZ FERNANDEZ, DEBORAH	ADJ1	SIMP	INTE	EXAC
ROMERO, LUIS JAVIER	AY11	SIMP	INTE	EXAC
TYNIK, CESAR ARIEL	JTS1	SIMP	INTE	EXAC
VERGARA, ANDREA SOLEDAD	JTS1	SIMP	INTE	EXAC

Grupo C

APELLIDO Y NOMBRE	CARGO	DEDIC	COND	FAC
ACHAGA, ROMINA VALERIA	AY11	SIMP	INTE	EXAC
BRAGGIO, DELFINA	AY11	SIMP	INTE	EXAC
COLELLA, JUAN IGNACIO	AY11	SIMP	INTE	EXAC
CONTRERAS, MARIEL IVONNE	AY11	SIMP	INTE	EXAC
CORREA, PABLO GERMAN	AY11	SIMP	INTE	EXAC
DE BERNARDI, MARÍA	AY11	SIMP	INTE	EXAC
DOMINGUEZ, LEONARDO DANIEL	AY11	SIMP	INTE	EXAC
FERNANDEZ CERDEIRA, SOLEDAD	AY11	SIMP	INTE	EXAC
FERNANDEZ SAN JUAN, MARIA ROCI	AY11	SIMP	INTE	EXAC
FIASCHETTI, LEANDRO PEDRO	AY11	SIMP	INTE	EXAC

GARCIA, CAMILA	AY11	SIMP	INTE	EXAC
GONZALEZ, MAILEN	AY11	SIMP	INTE	EXAC
HIRSCH JOFRE, MATIAS EBERARDO	AY11	SIMP	INTE	EXAC
JARA, EMANUEL ALEJANDRO	AY11	SIMP	INTE	EXAC
LANDIVAR, MARIA VIRGINIA	AY11	SIMP	INTE	EXAC
LANDIVAR, MARIA VIRGINIA	AY11	SIMP	INTE	EXAC
ORLANDO, VICTORIA MARIA	AY11	SIMP	INTE	EXAC
PALAHÍ, MARIA SOL	AY11	SIMP	INTE	EXAC
PALAHÍ, MARIA SOL	AY11	SIMP	INTE	EXAC
PEREZ, ALEJANDRO JULIAN	AY11	SIMP	INTE	EXAC
QUIROGA, MATIAS ABEL OSCAR	AY11	SIMP	INTE	EXAC
RAVAZZOLI, PABLO DAMIAN	AY11	SIMP	INTE	EXAC
RODRIGUEZ, MARIA FLORENCIA	AY11	SIMP	INTE	EXAC
RODRIGUEZ, MARIA FLORENCIA	AY11	SIMP	INTE	EXAC
SERRITELLA, SEBASTIAN	AY11	SIMP	INTE	EXAC
SERRITELLA, SEBASTIAN	AY11	SIMP	INTE	EXAC
STRAMANA, FRANCO ANDRES	AY11	SIMP	INTE	EXAC
VALENZUELA, LAUTARO EMANUEL	AY11	SIMP	INTE	EXAC

Facultad de Ciencias Humanas

Grupo A

APELLIDO Y NOMBRE	CARGO	DEDIC.	CAT.	FAC.
BENGOA, GUILLERMO	ADJ1	SIMP	INTE	HUMA
FIORANI, SERGIO ARMANDO	ADJ1	SIMP	INTE	HUMA
GALAR, MARCELA MARIA	JTPS	SEMI	INTE	HUMA
NOGAR, MARIA LUCIANA	AY11	SIMP	INTE	HUMA

Grupo B

APELLIDO Y NOMBRE	CARGO	DEDIC.	CAT.	FAC.
RIVAS, RAUL EDUARDO	ADJ1	SIMP	INTE	HUMA
ACOSTA, MARIELA ANDREA	AY11	2 SIMP	INTE	HUMA
ACOSTA, MARIO GERMAN	AY11	SIMP	INTE	HUMA
CASTELLUCCI, DANIELA IVANOVA	JTS1	SIMP	INTE	HUMA
GRAMUGLIA, LAURA VANESA	AY1S	2 SIMP	INTE	HUMA
MATHIEU, MARIA GLADYS	ADJ1	SIMP	INTE	HUMA
RIOS CARDOZO, NELSON ALBERTO	AY11	SIMP	INTE	HUMA
SANTIAGO, MACARENA	AY1E	EXCL	INTE	HUMA
VERELLEN, MARIA CAROLINA	AY11	2 SIMP	INTE	HUMA

Grupo C

APELLIDO Y NOMBRE	CARGO	DEDIC.	CAT.	FAC.
ALVAREZ, ALVARO	AY11	SIMP	INTE	HUMA
CANCIANI, VERONICA ELIZABETH	AY11	SIMP	INTE	HUMA
CHIMONDEGUY, JAVIER	AY11	SIMP	INTE	HUMA
CIFUENTES, MARINA LETICIA	AY11	SIMP	INTE	HUMA
CLEMENTI, LUCIANA VANESA	AY11	SIMP	INTE	HUMA
DE AVILA, VERONICA	AY11	SIMP	INTE	HUMA
GALECIO, MARIA FLORENCIA	AY11	SIMP	INTE	HUMA
GOMEZ, SILVANA ANAHI	AY11	SIMP	INTE	HUMA
GONZALEZ, MARIAN	AY11	SIMP	INTE	HUMA
GONZALEZ, MARIAN	AY11	SIMP	INTE	HUMA
HOLGADO, ROCIO	AY11	SIMP	INTE	HUMA
IRUSTA, MARIA INES	ADJS	SEMI	INTE	HUMA
LAUGE, MARIA DE LA PAZ	AY1E	EXCL	INTE	HUMA
LEBER, VIRGINIA ANDREA	AY11	SIMP	INTE	HUMA
LEIVAS, MARCELA	AY11	SIMP	INTE	HUMA
LIBERALI, ANA MARIA	TIT1	SIMP	INTE	HUMA
MAMBLONA, MARIA CAROLINA	ADJ1	SIMP	INTE	HUMA
MUSSO, MARIA PAOLA	AY1S	SEMI	INTE	HUMA
PAFUNDI, CESAR NICOLAS	AY11	SIMP	INTE	HUMA
RAMIREZ, LUCAS MANUEL	ADJ1	SIMP	INTE	HUMA
SURGE, IVAN	AY1S	SEMI	INTE	HUMA
TESTA, JOAQUIN	AY11	SIMP	INTE	HUMA
VERA, MARIA NEVIA	AY11	SIMP	INTE	HUMA
VUKSINIC, NATALIA ANABEL	AY11	SIMP	INTE	HUMA
VUKSINIC, NATALIA ANABEL	AY1S	SEMI	INTE	HUMA

Facultad de Ingeniería

Grupo A

APELLIDO Y NOMBRE	CARGO	DEDIC.	CAT.	FAC.
ARANDA, MARIELA	AY11	SIMP	INTE	INGE
COMPARATO, HECTOR JOSE	JTS1	SIMP	INTE	INGE
ORIFICI, LAURA IVANA	JTPE	EXCL	INTE	INGE
ROZENFELD, ALEJANDRO FABIAN	ADJ1	SIMP	INTE	INGE

Grupo B

APELLIDO Y NOMBRE	CARGO	DEDIC.	CAT.	FAC.
MARKOVINA, LORENA LUDMILA	AY11	SIMP	INTE	INGE
MARKOVINA, LORENA LUDMILA	AY11	SIMP	INTE	INGE

Grupo C

APELLIDO Y NOMBRE	CARGO	DEDIC.	CAT.	FAC.
BERGALLO, CECILIA ELIZABETH	ADJ1	SIMP	INTE	INGE
BISOGNO EYLER, SABRINA	AY1E	EXCL	INTE	INGE
BRINKS, RAYMOND GERARD	ADJ1	SIMP	INTE	INGE
CANNON, PATRICIO TOMAS	ADJ1	SIMP	INTE	INGE
CHANG TABARES, ALFREDO	AY11	SIMP	INTE	INGE
DELLETESSE, MAXIMILIANO	AY1E	EXCL	INTE	INGE
GARMENDIA, MELISA SOLEDAD	JTS1	SIMP	INTE	INGE
GAYO, GRISELDA XOANA	AY11	SIMP	INTE	INGE
GIRARD, LUCIANA	AY1S	SEMI	INTE	INGE
GREGORINI, GRACIELA NOEMI	ADJ1	SIMP	INTE	INGE
HOLZMAN, MAURO EZEQUIEL	ADJ1	SIMP	INTE	INGE
JEREZ, FLORENCIA	AY11	SIMP	INTE	INGE
MACHESICH, MARTIN	JTS1	SIMP	INTE	INGE
MARTINEFSKY, CECILIA LUCIA	AY1E	EXCL	INTE	INGE
MENTASTI, LUCIANA	AY11	SIMP	INTE	INGE
MORESCO, ELIO EMMANUEL	AY11	SIMP	INTE	INGE
MORESCO, ELIO EMMANUEL	AY11	SIMP	INTE	INGE
PENIZA OCAÑA, EVELYN	AY11	SIMP	INTE	INGE
PENIZA OCAÑA, EVELYN	AY11	SIMP	INTE	INGE
PEREZ DE ALESANDRE, YESICA VAN	AY11	SIMP	INTE	INGE
PESSOLANO, PABLO FERNANDO	ADJ1	SIMP	INTE	INGE
PORTELA, GISELE	AY1E	EXCL	INTE	INGE
ROBALO SANTOS, MARIANA	AY11	SIMP	INTE	INGE
SOLOGUBIK, CARLOS ANGEL	ADJS	SEMI	INTE	INGE
SOLOGUBIK, CARLOS ANGEL	AY11	SIMP	INTE	INGE
TRIDONE, VALERIA ESTELA	AY1E	EXCL	INTE	INGE
VARGAS, WALTER HERNAN	AY11	SIMP	INTE	INGE

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Facultad de Ciencias de la Salud

Grupo A

APELLIDO Y NOMBRE	CARGO	DEDIC.	CARÁCTE R	FAC.
BRISIOLI, OSCAR ALBERTO	AY11	SIMP	INTE	SALUD
DELUCA, EDUARDO	ADJE	EXCL	INTE	SALUD
MOSCARDI, JORGE ARIEL	ADJ1	SIMP	INTE	SALUD
ROMERO, MARIA CECILIA	ADJE	EXCL	INTE	SALUD
SALIAS, GUSTAVO MARCELO	AY1S	SEMI	INTE	SALUD

Grupo B

APELLIDO Y NOMBRE	CARGO	DEDIC.	CARÁCTE R	FAC.
CHERJOVSKY, MARIANA	AY11	SIMP	INTE	SALUD
HERMOSILLA, SILVINA IVANA	AY11	SIMP	INTE	SALUD
PANIZZA, ANTONELA	AY11	SIMP	INTE	SALUD
PERLI, GUSTAVO SIMON	AY11	SIMP	INTE	SALUD
RESSIA, WALTER ENRIQUE	ADJE	EXCL	INTE	SALUD

Grupo C

APELLIDO Y NOMBRE	CARGO	DEDIC.	CARÁCTE R	FAC.
ARROUY, FACUNDO MANUEL	AY11	SIMP	INTE	SALUD
BAVIO, PATRICIA GUILLERMINA	AY11	SIMP	INTE	SALUD
BUCCIGROSSI, GIANA	AY11	SIMP	INTE	SALUD
CABRERA, MARIANA	AY11	SIMP	INTE	SALUD
CARUSO, ANA LUZ	AY11	SIMP	INTE	SALUD
CATANZARO, ANDREA	AY11	SIMP	INTE	SALUD
CHERTCOFF, MARTIN LEONARDO	AY11	SIMP	INTE	SALUD
CHIRAMBERRO, SILVINA DANIELA	AY11	SIMP	INTE	SALUD
DE TROCCHI RUSSO, CARLA SOLEDA	AY11	SIMP	INTE	SALUD
FUENZALIDA, GRISELDA SABRINA	AY11	SIMP	INTE	SALUD
GONZALEZ, VERONICA GRACIELA	AY11	SIMP	INTE	SALUD
GOROSITO, FATIMA BEATRIZ	AY11	SIMP	INTE	SALUD
GUANUCO, SILVINA BEATRIZ	JTS1	SIMP	INTE	SALUD
GUERRERO, NANCY EDITH	AY11	SIMP	INTE	SALUD
JULIANI, SILVIO HUMBERTO	AY11	SIMP	INTE	SALUD
JUMENEZ, LAUTARO RUBEN	AY11	SIMP	INTE	SALUD
LARRECHE, MARIA ROCIO	JTPE	EXCL	INTE	SALUD
L'HOPITAL, CINTIA	ADJ1	SIMP	INTE	SALUD
LOPEZ, CAROLINA SOLEDAD	AY11	SIMP	INTE	SALUD

LOPEZ, CAROLINA SOLEDAD	AY11	SIMP	INTE	SALUD
MARINI, ELIANA	AY11	SIMP	INTE	SALUD
MASTROPIERRO, ILEANA MARIA	AY11	SIMP	INTE	SALUD
MC DONALD, DENISE	AY11	SIMP	INTE	SALUD
OCCHI, STEFANIA	AY11	SIMP	INTE	SALUD
OSA NOSEDA, MARIA TRINIDAD	AY11	SIMP	INTE	SALUD
PEZZINO, MARIA CELESTE	JTS1	SIMP	INTE	SALUD
PEZZINO, MARIA CELESTE	JTS1	SIMP	INTE	SALUD
RENNA, FLAVIA IRIS	AY11	SIMP	INTE	SALUD
REYES, GABRIELA SOLEDAD	AY11	SIMP	INTE	SALUD
RYGALOV, MARIYA	AY11	SIMP	INTE	SALUD
SOSA, DAIANA	AY11	SIMP	INTE	SALUD
SPINA, MARIA JULIETA	AY11	SIMP	INTE	SALUD
WILT, YESICA LILIANA	AY11	SIMP	INTE	SALUD
YLARRI, ERNESTO MIGUEL	AY11	SIMP	INTE	SALUD
YUNGER SARRASQUETA, LEONARDO A	AY11	SIMP	INTE	SALUD

Facultad de Ciencias Sociales

GRUPO A

APELLIDO Y NOMBRE	ANTIG.	CARGO	DEDIC.	COND.	FAC.
ARABITO, JORGE	34.00	AY1S	SEMI	INTE	SOCI
ARABITO, JORGE	34.00	AY11	SIMP	INTE	SOCI
BASUALDO, MARIA DE LAS MERCEDE	18.00	AY11	SIMP	INTE	SOCI
BUGALLO, ROBERTO NELSON	30.00	ADJS	SEMI	INTE	SOCI
ESCOBEDO, MELINA GISEL	15.00	AY11	SIMP	INTE	SOCI
FERNANDEZ MASSARA, MARIA BELEN	18.00	JTS1	SIMP	INTE	SOCI
IBARRA, DIEGO JAVIER	33.00	ADJS	SEMI	INTE	SOCI
ITURRALDE, MARIA EUGENIA	12.00	AY11	SIMP	INTE	SOCI
LARTIRIGOYEN, DANTE HUGO	30.00	JTPS	SEMI	INTE	SOCI
OLIVAN, ROBERTO MARCELO	19.00	ADJ1	SIMP	INTE	SOCI
OLIVAN, ROBERTO MARCELO	19.00	ADJ1	SIMP	INTE	SOCI
ROLLERI, MARIA SOLEDAD	11.00	JTPS	SEMI	INTE	SOCI
SALDUONDO, JORGE	34.00	ADJS	SEMI	INTE	SOCI
SCHUCKY, MARINA	27.00	AY1S	SEMI	INTE	SOCI
SCHUMACHER, NATALIA LORENA	24.00	AY11	SIMP	INTE	SOCI
VULCANO, JOSE LEONARDO	28.00	ADJS	SEMI	INTE	SOCI
CARDEN, NATALIA MARINA	12.00	ADJ1	SIMP	INTE	SOCI
CASADO, NICOLAS	10.00	AY11	SIMP	INTE	SOCI
MASSIGOGE, AGUSTINA	10.00	JTS1	SIMP	INTE	SOCI
ZANGARA, NICOLAS	14.00	JTS1	SIMP	INTE	SOCI

GRUPO B

APELLIDO Y NOMBRE	ANTIG.	CARGO	DEDIC.	COND.	FAC.
ALVES, YANELA	8.00	JTS1	SIMP	INTE	SOCI
BELMES, PAULA MURIEL	28.00	ADJ1	SIMP	INTE	SOCI
ETCHECOIN, MARIA LUCRECIA	8.00	AY11	SIMP	INTE	SOCI
MATHIEU, MARIA GLADYS	16.00	ADJ1	SIMP	INTE	SOCI
CORTE, VICTORIA	8.00	AY11	SIMP	INTE	SOCI
ALVAREZ, MARIA CLARA	7.00	ADJ1	SIMP	INTE	SOCI
CARRERA AIZPITARTE, MANUEL PED	8.00	JTS1	SIMP	INTE	SOCI
GALARZA, BARBARA	9.00	ADJ1	SIMP	INTE	SOCI
GIRADO, AGUSTINA	8.00	AY11	SIMP	INTE	SOCI
STOESSEL, LUCIANA	9.00	JTS1	SIMP	INTE	SOCI

GRUPO C

APELLIDO Y NOMBRE	ANTIG.	CARGO	DEDIC.	COND.	FAC.
ALCARAZ, ANA PAULA	5.00	JTS1	SIMP	INTE	SOCI
BAHL, BRENDA MIRELLA	6.00	AY11	SIMP	INTE	SOCI
BENEDETTI, SEBASTIAN EDGARDO	11.00	ADJ1	SIMP	INTE	SOCI
BELTRAMELLA STOESSEL, Melisa G	6.00	AY11	SIMP	INTE	SOCI
CHAMORRO, SERGIO ANIBAL	17.00	ADJ1	SIMP	INTE	SOCI
CHAMORRO, SERGIO ANIBAL	17.00	ADJ1	SIMP	INTE	SOCI
DEL AGUILA, MARIA INES	5.00	AY11	SIMP	INTE	SOCI
ENNIS, MARIA VICTORIA	4.00	AY11	SIMP	INTE	SOCI
ENNIS, MARIA VICTORIA	4.00	ADJ1	SIMP	INTE	SOCI
GALVANO, ANABELLA LAURA	21.00	ADJ1	SIMP	INTE	SOCI
GASTON, KARINA ELIZABETH	3.00	AY11	SIMP	INTE	SOCI
HOFFMANN, MARIA LAURA	11.00	AY11	SIMP	INTE	SOCI
IPPOLITO, ALEJANDRO FABIAN	7.00	ADJ1	SIMP	INTE	SOCI
MANSO, LUCRECIA	12.00	JTP11	SIMP	INTE	SOCI
MARTINEZ, MARIA VICTORIA	14.00	AY11	SIMP	INTE	SOCI
OCHOA, MARIA LUCRECIA	13.00	ADJ1	SIMP	INTE	SOCI
OCHOA, MARIA LUCRECIA	13.00	ADJ1	SIMP	INTE	SOCI
OLIVAN, AUGUSTO SANTIAGO	5.00	AY11	SIMP	INTE	SOCI
PEREYRA, ROCIO	3.00	AY11	SIMP	INTE	SOCI
RAFUSE, DANIEL	3.00	JTPS	SIMP	INTE	SOCI
SANTOS VALERO, MARIA FLORENCIA	3.00	JTS1	SIMP	INTE	SOCI
SCHIAFFINO, GUILLERMO NICOLAS	6.00	AY11	SIMP	INTE	SOCI
TORREGIANI, FLORENCIA	6.00	AY11	SIMP	INTE	SOCI

Facultad de Ciencias Veterinarias

Grupo A

APELLIDO Y NOMBRE	CARGO	DED	CARÁCTE R	FACULTAD
CACCIATO, CLAUDIO SANTIAGO	AY11	SIMP	INTE	VETE
IMPERIALE, FERNANDA ANDREA	AY1E	EXCL	INTE	VETE
MARTINEZ, PAULA	AY1E	EXCL	INTE	VETE

Grupo B

APELLIDO Y NOMBRE	CARGO	DED	CARÁCTE R	FACULTAD
BENAVENTE, MICAELA ANDREA	AY1E	EXCL	INTE	VETE
CADONA, JIMENA SOLEDAD	AY11	SIMP	INTE	VETE
CARRICA ILLIA, MARIANO	AY1E	EXCL	INTE	VETE
CONFALONIERI, MATIAS	AY11	SIMP	INTE	VETE
CONTI, JUAN PABLO	AY1S	SEMI	INTE	VETE
FERNANDEZ PAGGI, MARIA BELEN	AY1E	EXCL	INTE	VETE
FERNANDEZ, VANESA	AY11	SIMP	INTE	VETE
GONZALEZ BORDA, ELENA SUSANA	AY11	SIMP	INTE	VETE
LOPEZ, ANA	AY11	SIMP	INTE	VETE
MENDIVIL IPARRAGUIRRE, MARIANA	AY11	SIMP	INTE	VETE
PURSLOW, PETER	TIT	EXCL	INTE	VETE
ROMANELLI, AGUSTINA	AY1E	EXCL	INTE	VETE
ROSATTI, JUAN JOSE	AY1E	EXCL	INTE	VETE
RUBIO, NATALIA ELIZABETH	AY1E	EXCL	INTE	VETE

Grupo C

APELLIDO Y NOMBRE	CARGO	DED	CARÁCTE R	FACULTAD
ALZOLA, PAULA GABRIELA	AY1S	SEMI	INTE	VETE
ALZUAGARAY, MARIA SILVIA	AY1E	EXCL	INTE	VETE
BENCE, ANGEL RICARDO	AY11	SIMP	INTE	VETE
BORGNIA, CLAUDIA ALEJANDRA	AY1S	SEMI	INTE	VETE
BOTTINI, ENRIQUETA	AY1S	SEMI	INTE	VETE

CANTATORE, SOFIA ERNESTINA	AY1E	EXCL	INTE	VETE
CARRICA ILLIA, MARIA PAULA	AY11	SIMP	INTE	VETE
DEMEO FANCHI, LUCIANA RENATA	AY11	SIMP	INTE	VETE
DILLON GOMEZ, MARIA AGUSTINA	AY11	SIMP	INTE	VETE
ESCUER, GRISEL ELIN	AY11	SIMP	INTE	VETE
FERRO, ENZO BERNARDO	AY11	SIMP	INTE	VETE
GATIUS, SOFIA	AY1S	SEMI	INTE	VETE
GIVONETTI, ADRIAN ALDO	AY11	SIMP	INTE	VETE
GONZALEZ, JULIANA	AY1S	SEMI	INTE	VETE
GONZALEZ, JULIANA	AY11	SIMP	INTE	VETE
GUERRERO, INES	AY11	SIMP	INTE	VETE
GUERRERO, INES	AY11	SIMP	INTE	VETE
HERRERA, JUAN MANUEL	AY1E	EXCL	INTE	VETE
LANDIVAR, MARIA FLORENCIA	AY1S	SEMI	INTE	VETE
LOPEPE, HECTOR EZEQUIEL	AY11	SIMP	INTE	VETE
MACCHI, CAMILA	AY1S	SEMI	INTE	VETE
MARTINEZ, SOFIA	AY1S	SEMI	INTE	VETE
MASCIOLI, MARIA DEL CARMEN	AY1E	EXCL	INTE	VETE
MONTERO, GABRIELA	AY1E	EXCL	INTE	VETE
MUCHIUT, SEBASTIAN MANUEL	AY1E	EXCL	INTE	VETE
NIETO FARIAS, MARIA VICTORIA	AY11	SIMP	INTE	VETE
PENA, MIGUEL ANGEL	AY1S	SEMI	INTE	VETE
RODRIGUEZ, MARCELO GASTON	AY1E	EXCL	INTE	VETE
RUIZ, MARIA JULIA	AY11	SIMP	INTE	VETE
SOLANA, MARIA VICTORIA	AY1E	EXCL	INTE	VETE
SOTO, JAVIER	AY11	SIMP	INTE	VETE
TAMBELLA, VICTORIA MARIA	AY1E	EXCL	INTE	VETE
ZEGBI, SARA	AY11	SIMP	INTE	VETE

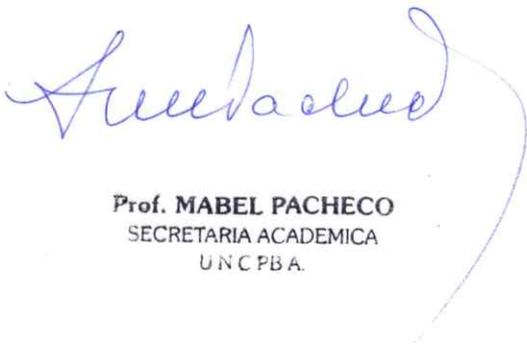

PABLO MOLINA
 Sec. Gremial
 ADUNCe


Lic. GABRIELA GAMBERINI
 DECANO
 Facultad de Ciencias Sociales
 U.N.C.P.B.A.


Verónica Gargiulo
 Secretaria General
 ADUNCe


Prof. ALICIA SPINELLO
 VICERRECTORA
 U.N.C.P.B.A.


MARCELO STIPCICH
 Secretario Adjunto
 A.D.U.N.Ce.


Prof. MABEL PACHECO
 SECRETARIA ACADEMICA
 U.N.C.P.B.A.